

tanter auente; Y antes de pñicipiar la Conferencia, replicó la
Ciudad al señor Alcalde Mayor que por este este Cabildo que respecto
al coto numero de Cavalleros Rem.^{tes} que han concurrido a él, reserva
mandar queden comprehendidos en la Resolucion de este asunto, todos los
quien han asistido, y lo pare el mismo perjurio que presente se halla
en; Y por lo denota remando así, y que proceda este Ayuntamiento
a acordar sobre el lo mas conveniente para cuyo efecto está unido;
Haviéndose enterado bastante de este Plan, e Instrucion, conside
randola gravedad de este particular, como que aun mismo tiempo reinte
resan en el el R.^{to} Servicio y beneficio p.^{to} principales objectos de la
atencion de este Consistorio; Y que es dificultoso de resolver en el con el
arresto que desea y pice su importancia, a causa de lo mucho que hay q.
inspeccionar y discutir con la mayor pñ. lidad, lo que executaran
mas bien quatro o seis Comisarios delos, Informando despues a esta
Ciudad = Acuerdo se forme una Junta compuesta de los señ.^{res} D.^{ns} Luis
Menchion, D.^{ns} Juan Thomas Montojo, D.^{ns} Antonio Rocamora y
Ferrer Rex.^{tes} y el Cav.^{do} Pac.^{to} Dñal, Pasqual Espinosa, y Joseph
Carratón Jurados, para que se Instruyan de lo Plan, tratan y confie
ran lo conveniente en el asunto, con presencia de los Documentos q.
les parezca; Y lo que resuelvan trahigan razon a este Ayuntamiento
tratandose Generalmente.

Se compongan los
ojos de la Alameda
del Carmen, y el Puen
te q.^{do} hay en ella. } Intelimencia la Ciudad de los Erancos y malos pasos que hay
en la Alameda de la Carmen, y lo descompuesto que se halla el Puente
que esta a los pñicipios de ella = Acuerdo que el Cav.^{do} Comisario de
dha Alameda provienda se componga todo para la feria proxima

